

**INFORME DE GESTIÓN 2012**

**PLANEACION**

**1 ANDEN CARRERA 1ª EJECUTADA SIN NINGUN PROBLEMA**



**2 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION VIA CARBONERA BAJA-POTRERO LARGO-CORALES MUNICIPIO DE GUATAVITA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 103 DE 2012. EJECUTADA SIN NINGUN PROBLEMA EN ESPERA DE GIRO POR LA GOBERNACION DE CUND.**



**3 REHABILITACION DE PUENTE SOBRE RIO AVES, SECTOR PUENTE SALAS UBICADO EN LA VIA VEREDA HATILLO Y CORALES MUNICIPIO DE GUATAVITA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU 167 DE 2012 EJECUTADA SIN PROBLEMAS**



**4 DISEÑO PAISAJISTICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA EJECUTADO SIN PROBLEMAS**

**5 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS ACUEDUCTOS DE POTRERITOS Y GUANDITA SECTOR TRAS DEL ALTO DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA.**

**6 CONSTRUCCION ACUEDUCTO VEREDA POTRERO LARGO SECTOR PALACIO DEL MUNICIPIO DE GUATAVITA CUNDINAMARCA". LIC 001 2012 SE INICIO OBRA EL 21 ENERO 2013 CON SU RESPECTIVA INTERVENTORIA EXTERNA**





**7 CONTRATOS PARA OPERARIOS DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO (REPARACIONES, COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y LLANTAS)**

**8 REPARACIONES ELECTRICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA, ESCUELAS**

**9 SUMINISTRO DE PROMICAL PARA PINTURA DE FACHADAS**

**10 MANO DE OBRA PARA PINTURA DE FACHADAS DE TODAS LAS EDIFICACIONES A CARGO DE LA ADMON**



**11. MANTENIMIENTO DE PLAZA DE ARTEZANOS Y ESCALERAS DE PLAZA PRINCIPAL.**



**12 PAÑETE DE POLIDEPORTIVO DE JOSE GREGORIO SALAS EN EJECUCION**

**13. CONSTRUCCION DE VOX COULBERT SECTOR EL BARRIO EN EJECUCION**

**14. COMPRADO MATERIAL PARA VIVIENDA EN ALTO RIESGO. ENTREGADO**



**15 COMPRA DE MATERIALES PARA APOYO A CENTROS EDUCATIVOS. ENTREGADO**



**16 COMPRA DE MATERIAL VEGETAL PRIMERA ETAPA DE PAISAJISMO X ENTREGAR**

**17 POLIDEPORTIVO EN PROCESO DE LIQUIDACION CON GOB CUND**



**18 AULA MAXIMA EN EJECUCION**



**19 PLACA HUELLA HATILLO EN EJECUCION**





## COMISARIA DE FAMILIA

### INTRODUCCIÓN

La Comisaría de Familia del Municipio de Guatavita, fue creada en el año 2008, por medio del Acuerdo Municipal No. 03/08 de fecha 03 de marzo del mismo año, y desde esta fecha, tal Despacho viene adelantando las acciones y actividades en pro de la defensa, protección y garantía de derechos de los miembros de las familias; dando especial énfasis en el trabajo de prevención e información a la comunidad en cuanto a temas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, responsabilidades parentales, entre otros temas.

Dentro de tales acciones y actividades, se ha trabajado ampliamente con la infancia y adolescencia del Municipio, tratando que éste grupo poblacional cuente con herramientas y conocimientos que propendan por la propia protección y garantía de sus derechos. Para tal efecto se han utilizado varias estrategias, tales como el desarrollo de espacios conversacionales dirigidos a niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, docentes; adolescentes vinculados y no vinculados al sistema educativo, festivales, entre otros.

En éste sentido, el actuar del Despacho se enmarca dentro de los lineamientos y normas legales que se han desarrollado en nuestro país, especialmente la legislación vigente en lo referente a familia, infancia y adolescencia, la cual demanda del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, dentro del cual se incluyen a las Comisarías de familia, la garantía y restitución de los derechos de cualquier miembro de los grupos familiares, vulnerados o amenazados por hechos de maltrato o violencia intrafamiliar.

En éste sentido, se ha tenido especial cuidado en lo referente a la protección que se debe brindar a las principales víctimas de delitos o de vulneración de derechos, tales como niños, niñas, adolescentes y mujeres; y para tal fin, se ha dotado a las Comisarías de familia de herramientas legales para emprender acciones y tomar las medidas administrativas para el restablecimiento, garantía y protección de tales derechos.

Así, dentro de las dinámicas sociales y familiares que se observan en el Municipio de Guatavita, se ha podido establecer que la mayoría de la población es nativa; que ésta maneja canales de comunicación pacíficos al interior de sus familias; que se mantienen ciertos valores morales y familiares; que se manejan comportamientos basados en la fe y las creencias católicas, lo que hace que la comunidad asuma actitudes de moralidad y de paz; generándose con ello un contexto donde el conflicto intrafamiliar, los hechos de violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y de más problemáticas que afectan a la sociedad y a la familia en gran parte de nuestro país, se den, pero con índices de menor proporción en comparación con otros Municipios o regiones de Colombia.

Sin embargo, esto no quiere decir que los conflictos y los hechos de amenaza o vulneración de derechos no se presenten al interior del Municipio, pero para los casos en que sí se presentan, se toman las medidas de protección y de restablecimiento de derechos que se ajusten a la legislación, y que siempre tiene el objetivo de velar por la garantía y protección de derechos

De esta manera, el presente informe, busca ilustrar las acciones adelantadas por el Despacho de la Comisaría de Familia dentro del Plan de Desarrollo Municipal, "*Derecho con el Cambio por Mi Pueblo y por Mi Campo 2012-2015*."

Por lo anterior y de acuerdo a las necesidades encontradas en la comunidad las temáticas que la Comisaria de familia ha elaborado está enfocadas al desarrollo de procesos tendientes a la resolución de conflictos y al cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la adolescencia) por esta razón se busca suscitar las necesidades de promover cambios bajo un marco de convivencia pacífica, el respeto a la vida, la recuperación de los valores y sentido de pertenencia y compromiso de los entes involucrados, garantizando a los niños, niñas y adolescentes su papel como sujetos de derechos desarrollando trabajos en la población en diferentes escenarios en ámbitos familiares, sociales y laborales.

#### OBJETIVOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE GUATAVITA

1. Crear procesos de acompañamiento a las familias que se han visto afectadas por situaciones de Violencia intrafamiliar, falta de responsabilidad parental y presunta negligencia hacia los cuidados personales de niños y personas de la tercera edad realizando monitoreo a través de visitas domiciliarias con intervención de Psicología y trabajo social.
2. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el cumplimiento de sus derechos (art. 17 al 37 Ley 1098 de 2006) como alimentación, custodia, cuidados personales, salud, educación y recreación entre otros.
3. Imponer medidas de protección en los casos de Violencia Intrafamiliar.
4. Abrir los procesos administrativos de restablecimiento de derechos en favor de niños, niñas y adolescentes en los casos a que haya lugar.
5. Recibir denuncias cuando la víctima son niños, niñas y adolescentes.
6. Desarrollar programas de prevención en materia de Violencia Intrafamiliar y abuso sexual infantil.
7. Implementar acciones y campañas para prevenir el trabajo infantil y la protección al menor trabajador.
8. Efectuar y aprobar las conciliaciones que trata la ley 1098 de 2006.
9. Fijar cuota provisional alimentaria cuando no se logre la conciliación.

## DILIGENCIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012 POR PARTE DE LA COMISARIA DE FAMILIA

DILIGENCIA Y/O ACTIVIDAD	2012
<b>TOTAL QUEJAS RECEPCIONADAS</b>	<b>272</b>
MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR HECHOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	29
PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	19
HISTORIAS SOCIOFAMILIARES	71
PROCESOS ADELANTADOS CON MENORES DE 18 AÑOS	49
PROCESOS DE ALIMENTOS (fijaciones, reducciones, incrementos de cuota alimentaria; requerimientos por incumplimiento de acuerdos, horarios de visitas, entre otros)	81
PROCESOS DE CUSTODIA Y TENENCIA PROVISIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	13
RECONOCIMIENTOS DE PATERNIDAD	7
VISITAS DOMICILIARIAS	150
VALORACIONES PSICOLÓGICAS	134
CHARLAS y TALLERES (padres, docentes, estudiantes, adolescentes, entre otros)	25
PERMISOS DE TRABAJO PARA ADOLESCENTES	3
DENUNCIAS PENALES ANTE LA FISCALÍA	17

## ANALISIS CUALITATIVO.

A continuación, se realizará un análisis cualitativo de la información, de las metas que se han alcanzado, de las debilidades que se han establecido, y de las necesidades que se deben tener en cuenta para el año 2013

### MEDIDAS DE PROTECCIÓN 29

De acuerdo a la Ley 294/96, se debe otorgar medida de protección por hechos de violencia intrafamiliar, cuando la o las víctimas de estos hechos lo soliciten a la autoridad competente, en éste caso la Comisaría de familia, que tiene el deber de tomar las medidas y emprender las acciones para la protección de estas personas (que generalmente son mujeres, niños y niñas) y para el restablecimiento e sus derechos.

Así mismo, se adelantan acciones con el victimario, que en la gran mayoría de los casos es un hombre; y que tienen el objeto de realizar una labor pedagógica y reeducativa para tratar de generar nuevos ambientes y contextos familiares en los cuales no se generen hechos de violencia y en los que reine el buen trato, la comunicación y el respeto por los demás miembros del grupo familiar.

La experiencia de la Comisaría de familia, indica que los principales detonantes de los hechos de violencia tienen relación con el consumo de alcohol, con las situaciones de infidelidad (tanto de hombres como de mujeres), la cultura machista predominante, el manejo del dinero y del poder al interior del hogar y situaciones externas a la familia como el chisme y la envidia.

Es de anotar que de los casos de violencia intrafamiliar que se han presentado en el Municipio, no todos se han generado por violencia física que es la que más predomina, sino que también se han generado situaciones de violencia verbal y psicológica para lo cual, como se anotó anteriormente, se realiza una labor psicosocial que busca la reeducación de los miembros de la familia para evitar que se sigan generando tales hechos de violencia intrafamiliar.

De la misma manera es de anotar que en caso de ser necesario, se ha iniciado el respectivo proceso penal, para lo cual se remiten las diligencias mediante denuncia a la autoridad competente, que para éste caso es la Fiscalía local de Sesquilé. En el año 2012, se han recepcionado y enviado un total de diecisiete denuncias anuales por hechos de violencia intrafamiliar y por la comisión de otros delitos.

Sin embargo, y teniendo en cuenta que el objetivo principal de la misión y del quehacer de la Comisaría de Familia, se continúa con la labor interminable de concientizar e informar a la comunidad del Municipio para que los hechos de violencia intrafamiliar (física, verbal, psicológica, económica, sexual) no se continúen presentando al interior de las familias y grupos familiares del Municipio y que con ello se generen contextos propicios para la convivencia pacífica, para el respeto, la garantía y la protección de los derechos de mujeres, hombres, niños y niñas;

### PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS 19

El Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098/06), indica que dentro de las funciones de las Comisaría de familia, están las de adelantar acciones de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes que han visto vulnerados sus derechos y libertades fundamentales; para lo cual brinda la posibilidad de una serie de medidas que se pueden tomar para tal fin; y las cuales pueden ir desde una amonestación a los padres o representantes legales de los menores, hasta el retiro del o la menor del contexto familiar, aclarando, eso sí, que el fin último de tal proceso de restablecimiento es el de reintegrar a las víctimas al seno de su familia y así tratar de garantizar integralmente los derechos de estas personas.

Dentro de estos 19 casos, se tiene que 13 fueron iniciados por situaciones de maltrato físico o por descuido o negligencia de los padres o cuidadores; 4 por situaciones asociadas a delitos sexuales; y dos 2 por procesos de responsabilidad penal para adolescentes.

Así mismo, se tiene que los dos adolescentes inmersos dentro de los procesos de responsabilidad penal para adolescentes, permanecieron por un periodo en centro de atención especializada de ICBF, pero que ya han retornado a su familia de origen; y uno de los menores que ingresó por maltrato, permaneció durante 4 meses en un Hogar Sustituto de ICBF, y que el mismo, también fue reintegrado a su familia.

#### **HISTORIAS FAMILIARES (APOYOS FAMILIARES) 71**

Son diligencias que se realizan cuando al interior de un grupo familiar, se presentan hechos de violencia o maltrato (verbal, psicológico, físico, económico) que se pueden considerar como leves o en etapas iniciales, y que no ameritan iniciar un proceso de medida de protección, pero que si necesitan de la intervención del equipo psicosocial del despacho para tratar que tales hechos cesen o no se incrementen.

De la misma manera, tales procesos inician cuando los representantes legales de niños, niñas y adolescentes (generalmente padres y madres de familia), no desarrollan de manera adecuada su rol de cuidadores, protectores, educadores de sus hijos; y que por tal motivo, se deben adelantar acciones para evitar que los derechos de estos o estas menores de edad, se vean amenazados o vulnerados.

Se puede pensar que el número de tales procesos es elevado, pero esto puede ser el resultado de la labor de información y sensibilización que se realiza con la comunidad (tanto del sector urbano como del sector rural) del Municipio de Guatavita, en la que se profundiza y se hace especial énfasis en cuanto a las responsabilidades parentales; los derechos de la mujer y la niñez; los mecanismos de denuncia, entre otros; que han generado en la comunidad un sentido positivo del significado de la familia y del respeto y responsabilidad que se debe tener con la misma.

#### **PROCESOS CON MENORES 49**

Son procesos en los cuales niños, niñas o adolescentes son víctimas de delitos o en los que los mismos asumen conductas, actitudes y comportamientos que se pueden considerar como inadecuados o que ponen en riesgo o condición de amenaza la garantía de sus derechos.

Para dar manejo a los mismos, se inicia con un proceso de verificación de la queja, con la posterior citación de los involucrados a audiencia y un proceso de seguimiento psicosocial. De ser necesario, se inician las actuaciones administrativas o remisiones a las autoridades pertinentes.

#### **PROCESOS DE ALIMENTOS 81**

En éste aspecto, se tendrán en cuenta las solicitudes de fijación, aumento y disminución de cuota alimentaria; las solicitudes de fijación de horarios de visitas; requerimientos por vestuario, educación y salud de niños, niñas y adolescentes; entre otros aspectos que tienen están enmarcados dentro de la obligación parental de ALIMENTOS en favor de sus hijos e hijas.

Ello quiere decir que la palabra alimentos encierra otros varios elementos que se tienen en cuenta al momento de la realización de las conciliaciones, tales como la fijación del vestuario, educación y salud la fijación de un horario de visitas en que los niños y niñas puedan compartir con el padre o madre; y muy importante, la fijación de la Custodia y tenencia de los menores.

Siempre y en todos los casos, la Comisaría de Familia actúa como entidad garante de los derechos de los menores, tratando de orientar la conciliación en torno al beneficio e interés superior de los niños, niñas y adolescentes; sensibilizando a las partes para que actúen y tomen decisiones en favor de sus hijos e hijas; y tratando de realizar acuerdos objetivos, cumplibles y que estén enmarcados dentro de la normatividad y legislación vigentes.

Durante el año 2012 se desarrollaron espacios conversacionales, jornadas con grupos (familias en acción, RED UNIDOS, padres de familia de estudiantes vinculados a las Instituciones Educativas del Municipio), en los que se

ha brindado amplia información en lo que respecta al proceso de alimentos, de los requisitos, de la importancia y la necesidad del mismo.

Es de anotar que el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098/06) se estipula que es deber de la Comisaría de familia citar al obligado a proveer alimentos a audiencia de conciliación en la que se debe fijar la cuota alimentaria en favor de todos los menores mediante acta; pero que si tal persona no asiste se debe fijar cuota provisional y remitir a la autoridad competente; y de la misma manera, en caso de que tal conciliación se esté incumpliendo, recepcionar la respectiva denuncia penal por el delito de inasistencia alimentaria y enviarla a la autoridad competente.

### **PROCESOS DE CUSTODIA Y TENENCIA PROVISIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 13**

Tales procesos se pueden iniciar paralelamente o de forma individual respecto de los procesos de alimentos. Sin embargo, es e aclarar que en el Código de Infancia y adolescencia se indica que de no llegarse a un acuerdo entre las partes, el Comisario de Familia iniciará el respectivo proceso de investigación de condiciones de los padres o de las partes, y tomará una decisión provisional en éste sentido, la cual puede ser confirmada o cambiada por el Juzgado.

### **RECONOCIMIENTOS DE PATERNIDAD 7**

Diligencias en las cuales se cita a los supuestos padres de niños, niñas y adolescentes, con el objeto de realizar diligencias de RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE LA PATERNIDAD, con las cuales se busca el garantizar el derecho a la identidad y consecuentemente los demás derechos que se desprenden de ello, tales como el apellido paterno, los alimentos, las salud, la educación, entre otros.

De lograrse la conciliación, se realiza la correspondiente acta de reconocimiento de paternidad, se procede a la fijación de cuota alimentara para garantizar integralmente los derechos de los menores, y se oficia a la autoridad competente para la modificación del registro civil del niño o niña reconocido. Durante los cuatro años, se ha tenido un total de 49 procesos en éste sentido.

Sin embargo, de no darse la conciliación, es decir, que el citado no reconozca voluntariamente al menor como su hijo o hija, se inicia el respectivo proceso de investigación de paternidad ante el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que se encarga de realizar la prueba de ADN.

Es de anotar que gracias al trabajo desarrollado por la Comisaría de familia, en la gran mayoría de casos, se ha logrado la conciliación y con ello se han restablecido y garantizado los derechos de nuestros niños y niñas.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

De parte de la Comisaría de familia se desarrollan otra serie de actividades tendientes a generar condiciones de vida y relaciones familiares pacíficas, en la cuales se genere una convivencia pacífica, enmarcada en la garantía y protección de derechos, de buen trato, de buen ejemplo, dentro de otros factores necesarios para mantener óptimos niveles de calidad de vida emocional y de salud mental.

Dentro de estos, se tiene el trabajo que desarrolla el equipo interdisciplinario, encargado de realizar las actividades y programas psicosociales tanto de intervención y atención, como de prevención, información y sensibilización a la comunidad urbana y rural del Municipio, donde se incluyen todos los grupos sociales y poblacionales.

### **CHARLAS Y TALLERES 25**

Son espacios conversacionales en los cuales se trabajan diferentes temas del manejo de la Comisaría de familia, tales como la prevención de la violencia intrafamiliar (Ley 294/96, Ley 575/00; Ley 1257/08); prevención del abuso sexual infantil; responsabilidades y deberes parentales; sistema de responsabilidad penal para adolescentes, Código de Infancia y Adolescencia; autoestima; proyecto de vida; manejo de los conflictos; entre otros.



En el año 2012, se desarrollaron un total de 25 talleres, trabajados con estudiantes (niños, niñas y adolescentes, docentes, padres de familia, integrantes de familias en acción; RED UNIDOS, entre otros; tratando siempre de cubrir la mayor cantidad de población del Municipio, incluyendo las veredas más lejanas, la cuales por ésta razón, no cuentan con la facilidad para acercarse al Despacho y poner en conocimiento del mismo situaciones que les afectan su vida familiar, hechos de violencia intrafamiliar.

De hecho, se ha establecido que en algunos lugares rurales del Municipio, la población, pero especialmente las mujeres, no saben que existen mecanismos y entidades que defienden sus derechos y que existe legislación que defiende los mismos; motivo por el cual perciben el maltrato y el abuso sobre ellas y sus hijos como algo normal o permitido, aceptando situaciones que les vulneran sus derechos.

#### VALORACIONES PSICOLÓGICAS 134

Intervención que busca establecer conductas de la personalidad y del comportamiento de los sujetos (individuos, familias) que pueden llegar a generar situaciones negativas en las relaciones interpersonales de los grupos familiares y que pueden afectar la convivencia, la garantía de derechos o la integridad de los demás.



Se busca con los procesos de valoración, orientación y terapia psicológica, no solo el establecer las situaciones que generan los actos de violencia, de maltrato, de agresión; sino que también se busca el brindar pautas, herramientas y estrategias a los y las usuarios de la Comisaría de familia para el mejoramiento del comportamiento individual hacia sí mismo y hacia la familia y hacia la sociedad, puesto que nuestra labor no solo se basa en la atención, sino en un amplísimo espacio de prevención y educación con la comunidad.

#### VISITAS DOMICILIARIAS 150

Esta es una de las actividades más importantes que se realizan en la Comisaría de Familia, pues mediante la realización de las mismas, se determina y se establece el modo y condiciones de vida de los grupos familiares usuarios del despacho.

Con las mismas se busca el identificar posibles situaciones de amenaza, de vulnerabilidad, de descuido, de abandono, de cualquier tipo de persona, pero especialmente de niños y niñas, quienes generalmente se ven mayormente afectados por las posibles condiciones de precariedad en cuanto al nivel de calidad de vida habitacional y material.

En las visitas domiciliarias se establece comunicación directa con los usuarios del Despacho; se les brinda atención e información referentes a la garantía de derechos de los menores de edad; se realizan labores de sensibilización y concientización a las personas, buscando que se mantengan, cambien o modifiquen hábitos de vida (higiene, aseo) que pueden afectar el nivel de calidad de la familia; buscando el interactuar con los usuarios del despacho en un contexto diferente al de la oficina de la Comisaría; y lo más importante, se identifican las verdaderas condiciones en que viven y se desarrollan muchas personas, con lo cual se establece realmente si existen o no situaciones de amenaza o vulnerabilidad de derechos.



Tal actividad es desarrollada por el profesional de Trabajo Social, quien además de adelantar estas diligencias propias de su profesión; coadyuva al desarrollo de otras actividades del Despacho, tales como el desarrollo de charlas y talleres con los distintos grupos poblacionales; el desarrollo de campañas para la prevención del trabajo infantil en el Municipio; el desarrollo de operativos para la prevención de consumo de SPA por parte de menores de edad; entre otras actividades.

#### **ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**

En el año 2012, se desarrollaron cuatro actividades de prevención del Trabajo Infantil y dos actividades de prevención del consumo de SPA por parte de menores de edad, la cual fue apoyada por unidades de la Unidad Judicial de Infancia y Adolescencia del Municipio de Chocontá.



## OPERATIVOS NOCTURNOS 2



## AUTORIZACIONES (PERMISOS) DE TRABAJO PARA MENORES DE 18 AÑOS: 3

En atención a la legislación vigente y queriendo brindar oportunidades a los y las adolescentes del Municipio sin que se presenten situaciones de explotación y/o vulneración de derechos, se han emprendido varias campañas para la generación de permisos de trabajo.

Es de anotar que el número de permisos que se han otorgado no es muy grande, pero ello es producto de los requisitos y requerimientos que se deben tener en cuenta para la generación de un permiso de trabajo para un adolescente, dentro de los cuales se deben tener en cuenta; la vinculación del mismo al sistema educativo; el horario y actividades propias del trabajo; la vinculación del mismo al sistema de seguridad social; actividades permitidas y no permitidas (consideradas como explotación, como actividades peligrosas o como peores formas de trabajo infantil por parte de la OIT), entre otros.

De la mano con la labor que se realiza con los adolescentes y sus familias; se realiza una amplia labor de información y sensibilización con los empleadores, que se convierten en parte fundamental del proceso, ya que se estos son conscientes de las implicaciones que trae consigo el hecho de vincular menores de 18 años a sus labores productivas; de las actividades que son permitidas realizar por parte de menores de 18 años; de las sanciones en caso de emplearlos sin el respectivo permiso; claramente se reducirá el número de niños, niñas y adolescentes que en el Municipio son menores trabajadores.



### **METAS Y LOGROS ALCANZADOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA**

En el año 2012, la Comisaría de Familia, realizó una amplia labor de información, educación, sensibilización con la comunidad y con los distintos grupos poblacionales (infancia, adolescencia, mujeres, adultos, adultos mayores, docentes, etc.); y es precisamente éste uno de los mayores logros del Despacho y de los profesionales que allí laboran, puesto que se ha llegado a todas y cada una de las áreas rurales y urbanas del Municipio, trabajando temas de prevención (VIF, abuso sexual, menor trabajador, entre otros), de atención y de generación de nuevos contextos para la sana convivencia.

Otro logro del Despacho, y que se asocia con el anterior, es que gracias al amplio trabajo de concientización con la comunidad, se ha visto reducido el número de menores (niños, niñas y adolescentes), vinculados al fenómeno social denominado Trabajo Infantil. Además, se está trabajando para la consecución de permisos de Trabajo para adolescentes, pero que cumplan con los requisitos de Ley y para que estos den un adecuado uso del tiempo libre.

Si bien en cierto que nunca se ha tenido un censo o cifra exacta de menores vinculados a actividades laborales no aptas para su edad, también lo es que en la actualidad es mucho menor el número de estos que realizan trabajos de ventas ambulantes, en establecimientos de comercio (restaurantes, tiendas), en el muelle o embarcadero del embalse; y de la misma manera, se sigue trabajando constantemente para que el número de estos llegue a cero.

De otra parte, se establece que gran parte de la comunidad del Municipio, tanto a nivel de las veredas como en el casco urbano, reconocen en la Comisaría de Familia una entidad de apoyo y de ayuda, motivo por el cual acuden a ésta en situaciones de violencia, de maltrato o de conflictos familiares. Ello es un elemento positivo, puesto que el Despacho ha adquirido un nombre y un estatus positivo con la comunidad.

Lo anterior se refleja en el número de consultas y quejas que se realizan ante el Despacho. Si bien se pensaría que el aumento de las solicitudes, demandas, quejas, aumentan, sería porque los hechos de violencia, maltrato, vulneración, también lo harían; pero la realidad es que estas situaciones siempre han estado presentes en la cultura y en la cotidianidad de las personas, pero gracias a la labor que se realiza por parte de la Comisaría, las mismas salen a la luz y la comunidad al estar informada de los mecanismos de denuncia y de la labor de la Comisaría de familia, acuden a poner en conocimiento del Despacho tales situaciones, y acuden en busca de ayudas y de orientación.

Estas son tan solo algunas de los logros que se han alcanzado por parte de la Comisaría de Familia, que no solamente vela por el bienestar de las personas que acuden a su Despacho, sino que vela por el bienestar y calidad de vida de toda la comunidad, para lo cual enfatiza ampliamente la labor que se debe hacer en el campo y en el contexto cotidiano de las personas, que es en su vivienda, en su trabajo, en los cultivos, entre otros.

De esta manera, se puede concluir que teniendo en cuenta los objetivos propuestos por la Comisaría de familia, se ha dado cumplimiento a los mismos, y se ha tratado de generar nuevas y mayor número de actividades en beneficio de la Comunidad y en la búsqueda interminable de la protección y garantía de derechos de los miembros de las familias que ven afectados o vulnerados o amenazados sus derechos.

#### **NECESIDADES PROYECTADAS**

Inicialmente es de anotar que para la “labor de campo” que realiza la Comisaría de familia en las diferentes veredas y sectores del Municipio, se debe contar con un transporte para los tres integrantes del equipo interdisciplinario y para el material necesario para el desarrollo de las actividades.

Por éste motivo, sería de gran importancia y ayuda, el brindar medios de transporte para tal fin. En la actualidad se cuenta con el apoyo de la patrulla de la Policía del Municipio, la cual en varias oportunidades está ocupada en otras actividades propias de los policiales y por ello se ve afectada la labor del Despacho.

En éste mismo sentido, se cuenta con la necesidad de generar algún tipo de presupuesto para el desarrollo de las mismas actividades, puesto que se hace necesario brindar materiales, refrigerios, recordatorios, memorias a los asistentes a los espacios conversacionales y dentro de las diferentes campañas que se adelantan.

### **INFORME DE GESTION DESARROLLO SOCIAL**

#### **PLAN DE DESARROLLO DERECHO POR EL CAMBIO POR MI PUEBLO POR MI CAMPO**

#### **EJE DEL OBJETIVO 3. DESARROLLO EQUITATIVO E INTEGRAL DEL SER HUMANO**

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios sociales para un desarrollo equitativo e integral del ser humano, se ha convertido en el reto de la Oficina de Desarrollo Social a través del Plan de Desarrollo “Derecho por el Cambio por mi Pueblo por mi Campo”, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad más vulnerable de Guatavita, proceso del cual la herramienta indispensable es el trabajo mancomunado, el proceso de corresponsabilidad y por supuesto la buena fe de todos los interlocutores.

Hoy por hoy se vinculan cinco pilares de los cuales tres corresponden a Desarrollo Social así:

#### **PROGRAMA: VAMOS POR LA SALUD**

La salud no es un negocio, es un deber del Estado y un derecho del ciudadano...

#### **Subprograma: Salud pública para todos**

Las actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad, desarrollaron durante la vigencia 2012 estrategias y proyectos a través del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, priorizando proyectos como *Vigilancia del Riesgo en el ámbito Familiar*, el cual prevalece su importancia en la inmediatez casa a casa con la comunidad, el seguimiento a las gestantes y puérperas, lo cual arrojo como resultado el mantenimiento de la *tasa de mortalidad materna en cero*, al igual que el seguimiento a hipertensos y diabéticos, menores de 6 años, generando *impacto en la detección y prevención del riesgo*, sumándole actividades que a través de Jornadas Educativas en Salud enmarcan Protección y Bienestar Social y cuyo esquema se proyecto a partir de movilizaciones de un equipo de profesionales de la Salud que realizaron acciones sobre uno o varios temas relacionados con aspectos de salud dirigido a la comunidad.

Otro de los proyectos desarrollados es Plan Ampliado de Inmunizaciones –PAI, donde el reto propuesto fue mantener y demostrar que las coberturas de vacunación del Municipio son las óptimas, útiles y los niños y niñas de Guatavita se encuentran vacunados, lo anterior a través del apoyo durante las Jornadas de vacunación programadas desde el nivel Nacional y Departamental, seguimiento a las coberturas de vacunación, realización de monitoreos rápidos de cobertura que arrojan resultados del 100%, entre otras.

Igualmente, se adelantaron visitas de seguimiento a los riesgos de la población menor de 6 años con el proyecto AIEPI y Nutrición lo que mantuvo *tasas de Mortalidad Infantil en Cero y Disminución de la morbilidad de EDA e IRA*. Se realizaron actividades que promocionaron las Normas y guías de Salud Mental y Violencia Intrafamiliar y en Nutrición se logro la disminución de los casos de desnutrición y Reducción de la tasa bajo peso al nacer.

En Detalle... se realizaron las siguientes actividades:

#### *Vigilancia del Resigo en el ámbito Familiar*

- ✓ Actividades de detección del riesgo en el ámbito familiar en **2300** Familias del Municipio
- ✓ **(15)** talleres de promoción de prácticas de autocuidado en Instituciones Educativas rurales a menores escolares
- ✓ Acciones de coordinación intersectorial para impactar los determinantes en salud por medio de **brigadas comunitarias**
- ✓ **Jornadas con pacientes hipertensos y diabéticos** por medio del club de hipertensos y seguimiento casa a casa
- ✓ **Seguimientos mensuales a gestantes** del Municipio por medio de la aplicación de kardex materno
- ✓ **Aplicación de AIEPI los menores de 6a** del municipio y familias seleccionadas

#### *Plan Ampliado de Inmunizaciones – PAI*

- ✓ Verificación de Esquemas de Vacunación en niños y niñas del Municipio
- ✓ (04) jornadas de vacunación
- ✓ Seguimiento trimestral a cohorte de recién nacido
- ✓ Seguimiento a las coberturas de vacunación e implementación de Planes de Mejoramiento - Informe Trimestral

#### *Nutrición*

- ✓ Capacitaciones para la elaboración e implementación del Plan territorial SAN al Comité SAN
- ✓ Sensibilización en toma de medidas antropométricas y diligenciamiento adecuado de planillas SISVAN a promotores, auxiliares, líderes sociales, cogestores y coordinadores Plan CreSer
- ✓ Tamizaje nutricional y capacitación a los beneficiarios de Programas Sociales
- ✓ (01) Celebración lúdica pedagógica de la semana de lactancia materna y bebe saludable
- ✓ Notificación oportuna de formatos para ingreso SISVAN

#### *AIEPI*

- ✓ Acompañamiento al Hogar Infantil Los Tunjitos en el manejo de AIEPI
- ✓ (01) taller para madres titulares del Programa Familias en Acción en promoción, prevención y manejo de enfermedades prevalentes en la Infancia (AIEPI)
- ✓ Seguimiento a niños menores de 5a reportados por la IPS que presenten enfermedades a repetición y en situación de vulnerabilidad

#### *TBC y Lepra*

- ✓ Búsqueda y seguimiento de casos de TBC
- ✓ Acciones de promoción y prevención en temas relacionados con Tuberculosis orientadas a grupos representantes de la comunidad cubriendo el 100% de las mismas en temas como: identificación y captación de sintomáticos respiratorios, sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico y acciones colaborativas en el seguimiento y tratamiento de pacientes.

#### *Salud Sexual y Reproductiva*

- ✓ Conversatorios mitos y creencias en IED Pio XII y José Gregorio Salas
- ✓ Recolección y análisis de kardex de gestantes y puérperas
- ✓ Visitas de inspección y seguimiento a las gestantes de alto riesgo

*Salud Mental*

- ✓ Taller en IED Pio XII y José Gregorio Salas en temas como prevención de abuso sexual, matoneo, autoestima, inteligencia emocional, consumo de spa, toma de decisiones, presión de grupo, prevención del suicidio.
- ✓ Reporte de eventos de Salud Mental
- ✓ Talleres padres de familia, hogares de bienestar en temas como Desarrollo del vinculo afectivo

De la Contratación ...

Las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas se desarrollaron a través de la contratación con: a.- ESE Hospital San Antonio de Guatavita, b.- Digitadora y c.- Coordinadora PIC

Proyecto	Fuente	I 2012		II 2012		Total 2012	
		Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado
Vigilancia del riesgo en el Ambito Familiar	Sistema General de Participaciones - SCP	12.000.000,00	12.000.000,00	7.200.000,00	En Ejecucion	19.200.000,00	AUN EN EJECUCION II 2012
PAI		4.200.000,00	4.200.000,00	2.800.000,00		7.000.000,00	
AIEPI		1.000.000,00	816.666,67	300.000,00		1.300.000,00	
Nutricion		220.000,00	220.000,00	879.447,00		1.099.447,00	
TBC y Lepra		300.000,00	300.000,00	300.000,00		600.000,00	
IEC		150.000,00	-	-		150.000,00	
Salud Oral		-	-	800.000,00		800.000,00	
Salud Sexual y Reproductiva		-	-	600.000,00		600.000,00	
<b>TOTAL</b>			<b>17.870.000,00</b>	<b>17.536.666,67</b>		<b>12.879.447,00</b>	

**Subprograma: Aseguramiento para todos**

Durante la vigencia 2012 se garantizó la continuidad y ampliación de la afiliación a la comunidad de Guatavita al Régimen Subsidiado dando cumplimiento a la Resolución No. 3778 de 2011, al igual que a la ley 1438 de 2011, donde el Municipio asumió los pagos por concepto de saldos de liquidación.

Con el propósito de hacer eficiente el proceso de auditoria, análisis y verificación en los procesos de régimen subsidiado, se realizaron actividades como cruces de bases de datos, novedades dando como resultado la consolidación de una base de datos confiable y acorde a la realidad del Municipio, proceso que no culmina sino que por el contrario es constante y depende no solo del ente territorial, de los entes de control, sino que el mayor protagonista es la comunidad.

En Detalle...

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 16	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1º SEMESTRE	META ALCANZADA 2º SEMESTRE	Ejecucion Presupuestal
PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN SECTORIAL DE SALUD	Promocion, Sensibilizacion, Edictos, verificaciones, atencion personalizada...	GARANTIZAR Y MANTENER LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POBLACIÓN AFILIADA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO.	2.978	2.978	2.978	2.978	2978	1.210.056.845,00
	Promocion, Sensibilizacion, Edictos, verificaciones, atencion personalizada...	PROMOVER LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PRIORIZANDO EL INGRESO DE LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO AL RÉGIMEN SUBSIDIADO.	0	1	1	0	101	5.143.062,00

De la Contratación...

En la actualidad en el Municipio de Guatavita el Régimen Subsidiado opera a través de las Entidades Promotoras de Salud Subsidiado SOLSALUD y CONVIDA, y dando cumplimiento al Art. 29 de la Ley 1438 de 2011 el Municipio de Guatavita administra el Régimen Subsidiado mediante el seguimiento y el control del Aseguramiento de los afiliados, garantizando el acceso oportuno y de calidad al Plan de Beneficios.

Con respecto al SISBEN...

El Sistema Selección de Beneficiarios a los programas Sociales opera de acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional a través del Departamento de Planeación Nacional, actualmente se viene implementando la Metodología Sisben III, con el desarrollo de actividades como actualizaciones en la base de datos relacionado con encuestas nuevas, reencuestas, inclusión y retiro de personas y actualización de documentos de identidad, entre otros, igualmente es muy importante tener en cuenta que la encuesta SISBEN parte del principio de la buena fe y se debe generar un proceso de corresponsabilidad a fin de lograr una depuración adecuada de la información que en definitiva identifique a la población vulnerable.

**Subprograma: Promoción y protección social**

El subprograma busca fortalecer los lazos con las entidades Municipales, Departamentales y Nacionales para trabajar de manera coordinada con ellas en pro de la protección de los derechos de los usuarios y Garantizar un mejor y oportuno servicio a través de la ESE Hospital San Antonio de Guatavita, por lo tanto durante el 2012 se desarrollaron actividades de seguimiento con auditorias a la ESE y EPSs, realización de encuestas de satisfacción y asambleas para atención los usuarios del Régimen Subsidiado con la finalidad de garantizar el servicio de salud a toda la comunidad con calidad

**PROGRAMA: EDUQUÉMONOS DIGNAMENTE Y CON CALIDAD**

Generar mecanismos que garanticen el acceso a la permanencia de los diferentes grupos poblacionales al sistema educativo...

**Subprograma: Eficiente calidad y cobertura educativa**

A fin de garantizar el mejoramiento de la calidad educativa y fortalecer los mecanismos y proyectos generados desde las Instituciones, el Municipio adelanto durante la vigencia 2012 Convenios Interadministrativos con las Instituciones Educativas Departamentales Pio XII y José Gregorio Salas, beneficiando a 1247 estudiantes.

En Detalle...

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1º SEMESTRE	META ALCANZADA 2º SEMESTRE	Ejecucion Presupuestal
PROGRAMAS ORIENTADOS A GARANTIZAR ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	Concertacion con Directivos IED, priorizacion de necesidades, suministro de Dotacion a las IED y apoyo proyectos educativos como ferias educativas	CREAR UN PROGRAMA ANUAL DE FORTALECIMIENTO A LA PERMANECIA EDUCATIVA	0	1	1	1	1	10.000.000
	Gneracion de Convenio que favorecio a los estudiantes del grado 11 de las IED	GENERAR Y MANTENER UN PROGRAMA DURANTE LOS 4 AÑOS QUE PERMITAN PROMOVER Y MEJORAR EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 EN LA PRUEBA DEL ICES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	0	1	1	0	1	4.000.000
	Entrega de (30) computadores cofinanciados por el Municipio del Programa Computadores para Educar	HACER DOTACIÓN A TODAS LAS SEDES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MANTENER CON EQUIPOS DE COMPUTO Y CONECTIVIDAD	0	16	2	0	5	16.000.000
	Con el Apoyo del Concejo Municipal y Personeria se realizo capacitacion	GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA PEDAGÓGICA AL AÑO PARA LA CAPACITACIÓN DOCENTE.	0	4	1	1	0	0
	Compra de dotacion pedagogica con destino a las areas de Educacion Fisica y Tecnica de la IED Pio XII (Video Been, Arcos de Microfutbol y Banquitas, mallas, Vajilla y manteles)	GENERAR EL PLAN DE REQUERIMIENTOS DE DOTACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	1	1	0	1	6.000.000
	Desarrollo Foro Educativo 2012	REALIZAR UNA VEZ AL AÑO EL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL	0	1	0	0	1	2.000.000

**Subprograma: Subprograma: Mejorando la cobertura educativa**

La Administración Municipal, a través del Plan de Desarrollo “Derecho por el Cambio, Por mi Pueblo, Por mi Campo” está encaminada al mejoramiento social y educativo de sus habitantes y teniendo en cuenta que se busca evitar la deserción escolar y lograr el acceso y la permanencia de los estudiantes al sistema educativo, se encaminaron proyectos como la Estrategia de Transporte Escolar –ETE, el cual se ejecuta de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Educación de Cundinamarca –SEC, de otro lado se encuentra el Programa de Alimentación Escolar –PAE el cual para la vigencia 2012 con la cofinanciación del Municipio fue cualificada la ración y ampliado a 200 cupos para un total de 1144 beneficiarios.

Por otro lado a través del Programa de Atención a la Primera Infancia –PAIPI se logro mantener un cobertura de 61 niños y niñas menores de cinco años a través de la estrategia de Entorno Familiar, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y el cual se fortaleció en las veredas Santa María, Carbonera Alta, Potrerolargo y Corales con el apoyo de las Instituciones Educativas del municipio.

En Detalle...

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1º SEMESTRE	META ALCANZADA 2º SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado
PROGRAMAS ORIENTADOS A GARANTIZAR ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	Cualificación y Ampliación de cobertura de acuerdo a directrices del ICBF	MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1.144	1.144	1.144	1144	1144	55.038.419
	Generación Plan de Acción, Seguimiento, Ejecución, supervisión	MANTENER Y MEJORAR EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	351	351	351	364	364	218.887.118
	Seguimiento, Apoyo y coordinación	AMPLIAR EN UN 5% LA COBERTURA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	61	64	61	61	61	1.990.000
	Apoyo Centro de Vida Sensorial "Angeles de Mi tierra"	GENERAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y EXTRA EDAD	0	1	1	1	1	0

### Subprograma: Acceso a la educación superior

La finalidad es aunar esfuerzos para ofrecer programas académicos profesionales, técnicos y tecnólogos para la comunidad de Guatavita, al igual que mantener el subsidio de transporte a la población estudiantil de educación superior que cumplen con los lineamientos del Acuerdo No. 11 del 30 de Agosto de 2010.

### En Detalle...

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1º SEMESTRE	META ALCANZADA 2º SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado
PROGRAMAS ORIENTADOS A GARANTIZAR ACCESO, PERMANENCIA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	Promoción, Inscripciones, verificación de parámetros,	BENEFICIAR A 32 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON UN SUBSIDIO DE TRANSPORTE SEMESTRALMENTE	74	32	0	39	47	23.710.728

### PROGRAMA: GRUPOS VULNERABLES NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

Promover alternativas que mejoren la calidad de vida de los más

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1º SEMESTRE	META ALCANZADA 2º SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado	
PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	Actualización censo 2011, Actividades de Comunicación e Intervención	REALIZAR UN CENSO DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA DEL MUNICIPIO	1	1	0	0	1	0	
	Coordinación a través de un profesional, alistamiento, proceso contractual, matrículas, funcionamiento - Atención de 18 niños, niñas y adolescentes en Situación de discapacidad, suministro de uniformes y atención y apoyo a IED y casos personalizados	PONER EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE VIDA SENSORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	0	1	1	0	0	1	15.651.086
	Verificación de Espacio público e identificación	REALIZAR EL INVENTARIO DE ESPACIO PÚBLICO INSTITUCIONAL QUE DEBE SER HABILITADO PARA FÁCILITAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	0	1	0	0	0	1	0
	Coordinación Funcionamiento Centro de Vida Sensorial	CREAR UN PROYECTO PRODUCTIVO DIRIGIDO A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	0	1	0	0	0	1	0
	Identificación de necesidades, generación de préstamos de sillas de ruedas, bastones, colchones antiescaras, entre otros (Comodatos)	GESTIONAR LA CREACIÓN DE UN BANCO DE AYUDAS ORTOPÉDICAS Y DE REHABILITACIÓN	1	1	0	1	1	1	0
	Sensibilización IED, Hogar Infantil y PAIPI	CREAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA INCLUSIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN EDAD ESCOLAR.	0	1	0	0	0	1	0

vulnerables...



**Subprograma: Calidad de vida al discapitado**

El proyecto bandera de la vigencia 2012 y del programa fue el funcionamiento del Centro de Vida Sensorial “Ángeles de mi Tierra”, el cual opera a través de un profesional del área de la salud, generando una atención personalizada y cuyo propósito es brindar alternativas de inclusión social y rehabilitación.

**Subprograma: Primera infancia Totoya y Protección integral a la infancia**

Para la administración Municipal, uno de los objetivos primordiales son la infancia y adolescencia, por lo tanto a través del apoyo mancomunado de las diferentes áreas se desarrollaron estrategia y proyectos que aportan al beneficio de este tipo de población y potencializa el mejoramiento de la calidad de vida.

*En Detalle...*

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA	META ALCANZADA 1 <sup>o</sup>	META ALCANZADA 2 <sup>o</sup>	Presupuesto Ejecutado
				(2012)	SEMESTRE	SEMESTRE		
PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	Meta que se desarrolla a través del Proyecto Plan de Intervenciones Colectivas - PAI y con actividades como Jornadas de Vacunación, Activación Comité de Vacunación, Monitoreos rápidos de Cobertura... y Vigilancia del Riesgo en el Ambito Familiar	AUMENTAR LA COBERTURAS EN VACUNAS AL 100% DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	96	100	95	42	45	0
	(70) Beneficiarios del Programa Desayuno con Amor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	MANTENER EL PROGRAMA DESAYUNOS CON AMOR	1	1	1	1	1	0
	Programa de la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Desarrollo Social	MANTENER EL PROGRAMA CRESEER DURANTE LOS 4 AÑOS	1	1	1	1	1	0
	Actividad realizada desde la Ejecución del Plan de Intervenciones colectivas	REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN LA PRIMERA INFANCIA	1	1	1	0	1	\$ Salud
	Actividad realizada desde la Ejecución del Plan de Intervenciones colectivas	REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA Y ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA A MENORES DE 5 AÑOS	1	1	1	0	1	\$ Salud
	Promoción y Focalización	GESTIONAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO AL 100% DE NIÑOS Y NIÑAS DE LOS PUNTAJES INFERIORES DEL SISBEN EN MENORES DE 5 AÑOS	80	100	100	100	100	\$ Salud
	Gestión con ICBF	REALIZAR UN CONVENIO ANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS	0	4	1	0	1	0
	Promoción de Estilos de Vida Saludable en Grupos Poblacionales a través de la Concurrencia Deptal	CREAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A: MADRES COMUNITARIAS O AUXILIARES DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA, DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS DE 0 A 4	0	1	0	0	1	\$ Salud
	Celebración Día del Niño y Día Dulce en Octubre beneficiando aproximadamente a 1000 niños y niñas del Municipio	REALIZAR UN EVENTO RECREO DEPORTIVO DIRIGIDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	0	4	1	1	1	8.000.000
	Se beneficiaron 61 niños y niñas matriculados en el Hogar Infantil Los Tunjitos	REALIZAR CONVENIO PARA EL APOYO AL HOGAR INFANTIL "LOS TUNJITOS"	1	1	1	0	1	15.000.000
	Se Realizó la dotación de Unidades aplicativas del PAE de acuerdo a necesidades manifiestas por Operador	REALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE INVERSIÓN PARA LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES	1	1	1	0	1	\$ Educación
	Convocatoria y Verificación a través de actividades SISBEN, inscripciones programas sociales, entre otros	REALIZAR JORNADAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA QUE CUENTEN CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	0	8	2	1	1	0

**Subprograma: Calidad de vida al Adulto mayor** | Error! Marcador no definido.

Para el 2012, se fortaleció la ejecución de programas como Juan Luis Londoño de la Cuesta, Prosperar y Semillas de amor, convirtiendo en espacios que hicieron del adulto mayor un protagonistas mas del Plan de Desarrollo “Derecho por el Cambio, Por mi Pueblo, Por mi Campo”

En Detalle...

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1° SEMESTRE	META ALCANZADA 2° SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado
PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	Durante la Vigencia se beneficiaron (76) adultos mayores con la entrega mensual de 1 complemento nutricional entregado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	MANTENER EL PROGRAMA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	1	1	1	1	1	0
	Se vienen beneficiando 74 adultos mayores mas 19 por ampliacion de cobertura, quienes bimensualmente reciben \$140.000	MANTENER EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR - PPSAM	1	1	1	1	1	0
	100 adultos mayores que a traves del programa Semillas de Amor se reunen periodicamente a fin de recibir atencion ludica, recreativa, entre otros, a traves de un grupo de profesionales- Para la vigencia 2012 fueron dotados con uniformes	MANTENER Y FORTALECER EL PROGRAMA SEMILLAS DE AMOR	1	1	1	1	1	27,500.000

**Subprograma: CERO pobreza extrema**

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1° SEMESTRE	META ALCANZADA 2° SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado
PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	Actividades Red UNIDOS	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DEL 100% DE LAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RANGO DE POBREZA EXTREMA	0	100	25		25%	0
	Actividades Red Unidos	MANTENER A LAS FAMILIAS IDENTIFICADAS EN POBREZA EXTREMA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA UNIDOS	172	172	172	172	172	0
	Actividades de Coordinacion y Ejecucion de acuerdo a directrices del Gobierno Nacional	DAR CONTINUIDAD EN EL APOYO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DE ACUERDO A DIRECTRICES NACIONALES	100	100	100	100	100	1.000.000

**Subprograma: Atención integral al Desplazado**

PROYECTO	ACTIVIDADES	META DE PRODUCTO 1	LINEA BASE	META CUATRIENIO	META VIGENCIA (2012)	META ALCANZADA 1° SEMESTRE	META ALCANZADA 2° SEMESTRE	Presupuesto Ejecutado
PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE	Dando alcance a los establecido en el PIU, desde Desarrollo Social se priorizo el apoyo a la poblacion Victima del Conflicto en las areas de Salud, Educacion y programas sociales a los (3) nucleos familiares identificados	APOYAR DE MANERA PERMANENTE LA OPERATIVIDAD DEL 100% DE LOS PROGRAMAS CONTEMPLADOS EN EL PIU	100	100	0	100	100	700.000

**OFICINA CULTURA TURISMO RECREACIÓN Y DEPORTE**

De acuerdo al plan de desarrollo 2012-2013 “Derecho con el cambio por mi pueblo y por mi campo” la Oficina de Cultura Turismo Recreación y Deporte desarrollo e implemento programas y acciones realizando una serie de actividades en la parte deportiva, recreativa, artística y cultural dirigidos a la comunidad, buscando propiciar una mejor ocupación del tiempo libre, abriendo espacios y buscando alternativas a niños jóvenes y adultos que contribuyan a mejorar la integración y participación para mejorar la calidad de vida, de igual manera a rescatar valores como la solidaridad, el respeto, la amistad, la honestidad, la responsabilidad pretendiendo con ello cambiar la actitud de las personas y motivarlas a participar para masificar tanto lo deportivo como lo artístico y cultural . Es necesario que cada uno de las personas se vincule en alguna de las actividades programadas ya que nuestra participación es fundamental y determinante para seguir fortaleciendo la actividad deportiva y cultural en nuestro municipio dando cumplimiento a los avances previsto en el plan de desarrollo Municipal así:

**PROGRAMA: ABRAMOS LAS PUERTAS A LA CULTURA**

**Subprograma: Conservación del patrimonio**

**Meta:** Formular e implementar dos programas enfocados al fortalecimiento de la lectura y las bibliotecas durante el cuatrienio.

Se desarrolló el Programa Leer es Mi cuento.

**Meta:** Incluir y mantener desde el primer año el programa de acercamiento a la biblioteca y la lectura con la primera infancia.

Programa de primera infancia

**Meta:** Formular e implementar dos programas enfocados al fortalecimiento de la lectura y las bibliotecas durante el cuatrienio. Programa desarrollado Leer es Mi cuento.

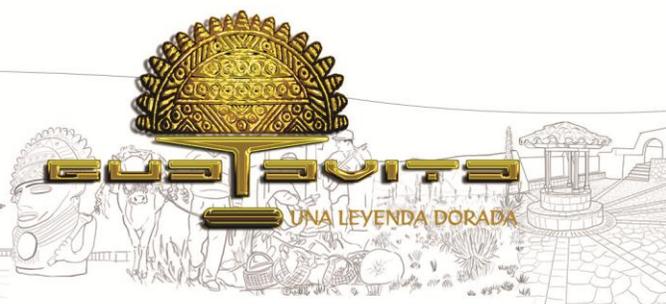
Se desarrolló el programa maleta viajera en el área rural beneficiando a seis instituciones educativas 180 alumnos beneficiados.

Área urbana 30 estudiantes

Se desarrolló el programa lectura en voz alta beneficiados niños entre 3 a 6 años en el área rural y urbano.

Proyección de videos e investigación dirigida.

Tallere de origami



Población beneficiada.

Primera infancia de 0 a 6: 50

Niños de 7 a 14 años: 493

Jóvenes de 15 a 18 años: 515

Adultos 19 a: 350

Adulto mayor: 158

TOTAL

### Subprograma: Promoción y Formación Cultural.

**Meta:** Tener en funcionamiento anualmente 4 escuelas de formación en el sector urbano.

- Mediante acuerdo de formación puso en funcionamiento LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL la cual cuenta con las siguientes áreas
- Dirección, coros, cuerdas pulsadas, bandas sinfónicas e iniciación musical.
- Las cuales obtuvieron los siguientes logros:
- Coro: Clasificación y participación en el departamental de coros en el municipio de Silvania.



- 
- Cuerdas Pulsadas: Dotación de instrumentos por parte del Ministerio de Cultura Para el fortalecimiento de Escuelas de Música Tradicional Colombiana  
2 triples, 2 requintos, 2 Guitarras y Esterillas-Quiribillos.  
Dotación Municipio.



- 
- Banda sinfónica: participación en el zonal de bandas en el municipio de villeta ocupando el tercer puesto y clasificando al Departamental en el Retiro Antioquia.
- Programa de Iniciación: vinculación en el programa de formación musical a las instituciones educativas de la zona rural de las veredas Chaleche y santa maría y apoyo de iniciación de 0 a 5 con el Hogar infantil los Tunjitos la Institución educativa la leyenda del saber.
- Población beneficiada 250 niños.

- ESCUELA DE FORMACIÓN EN ARTES PLÁSTICA

- Para el desarrollo de este proceso se formaron dos jornadas con el fin de atender a la población infantil y adultos en el cual se completaron técnicas y el Aprendizaje de las diferentes técnicas y el estímulo de los participantes, desarrollo de lenguaje pictórico. Acercar al participante al ámbito teórico e histórico de las artes plásticas y visuales.

Hay alumnos del proceso que ven en las artes plásticas un proyecto de vida. Y deciden estudiar la carrera Universitaria.

Población Beneficiada Niños de 0 a 6 años: 3. / Niños de 7 a 11 años: 37, / Niños de 12 a 17 años: 18, / Jóvenes de 18 a 27 años: 11, / Adultos de 28 a 59: 5 TOTAL: 74 alumnos Desarrollo de dos Jornadas

- la escuela de formación de artes plásticas realizó una exposición de Pintura en el marco del festival del Dorado realizando así el III Exposición de Pintura Escuela de Formación Artística de Pintura y Dibujo. En las fechas del 21 al 23 de Septiembre del 2013.

- ESCUELA DE FORMACIÓN DE DANZA TEATRO.

- Logros: el logro principal es la conformación del grupo infantil de Danza con una participación de 20 con niños entre los 6 a 14 años los cuales lograron mostrar resultados como fue la participación en el VII Encuentro Nacional de Danza Folclórica Infantil a realizarse en la ciudad de Ibagué del 12 al 15 de octubre.
- Con el apoyo de los padres de familia se logra la adecuación del salón.
- 25 niños integrantes semillero de la Escuela danza teatro de Guatavita.

**Meta:** Implementar desde el primer año una escuela de formación artística en el sector rural.

- Con el apoyo del programa nacional de Cultura Programa de concertación se desarrollo en el área rural la formación en danzas beneficiando a 10 instituciones educativas logrando la formación de grupo infantil y juvenil alrededor de 270 niños y jóvenes.

**Meta:** Incrementar en los cuatro años a 482 los participantes de las escuelas de formación cultural residentes en el casco urbano.

- Población beneficiada con las escuelas de formación
- Escuela de Formación Musical: 396 niños y Jóvenes
- Escuela Danza Teatro: 30 niños y jóvenes
- Escuela de Formación en artes plásticas: 74 niños jóvenes y adultos.
- Programa danza rural: 270 niños y jóvenes
- 

**Meta:** Gestionar y dotar al 100% las escuelas de formación artística y cultural, en los cuatro años.

- Dotación en instrumentos de cuerdas compra de instrumentos musicales para la escuela de formación musical de la tuna del municipio de Guatavita – Cundinamarca. Adquiridos por la alcaldía municipal por un monto de (\$2.625.000.00) M/CTE
- dotación de instrumentos de música tradicional, destinada al fortalecimiento de las escuelas municipales de música tradicional en desarrollo del plan nacional de música para la convivencia mediante convenio con el ministerio de Cultura Programa Nacional de Música convenio canto por la vida por un monto de \$3.000.000.
- dotación a la escuela de formación de artes plástica mediante donaciones y mediante la compra de materiales para la escuela de formación de artes plásticas del municipio de Guatavita. Por un monto de \$2.982.100. 00
- Dotación a la escuela de danza teatro con el apoyo del Programa nacional de concertación mediante la compra de vestuario y accesorios de parafernalia para puesta en escena de montajes para obras teatrales en el municipio de Guatavita Cundinamarca.

### Subprograma: Fomento cultural

**Meta:** Realizar durante el cuatrienio dos exposiciones de fotografía.

- Durante el marco del XXIII Festival del Dorado se llevó a cabo la tercera exposición de Pintura y Fotografía 2012, la explosión de Fotografía a cargo de los señores Oriel y Fernando Beltrán el tema

entre y Memorias olvidos de la exposición fue Guatavita la Vieja con una muestra de alrededor de 15 obras.

- Realización de la exposición Montecillo Como nunca lo has visto, por el maestro Carlos E Mancera G. en la cual se expuso alrededor el 150 fotografías este evento se desarrollo de 07 de Diciembre del 2012 al 07 de Enero 2013. Lugar Salón Cultural.

#### Subprograma: Eventos culturales reconocidos

**Meta:** Realizar Anualmente el evento Guatavita Resplandece Cielos Abiertos mes de diciembre.

A partir del 07 de diciembre se dio inicio a la inauguración del el alumbrado navideña en el arco del evento Guatavita cielos abiertos en el cual mediante la iluminación navideña de los diferentes sitios turísticos se motivó a la visita del turismo en las horas de la noche de igual forma se complementó con eventos culturales apoyados por las escuelas de formación Musical y grupos artísticos del municipio de cota y tocancipa.

**Meta:** Realizar el festival del Dorado anualmente.



Para el desarrollo de este proyecto se contó con el apoyo del Ministerio de Cultura, programa nacional de concertación cofinanciado el 25% del valor total.

Para el año 2012 se realizó la versión XXIII del 09 al 30 de septiembre en el cual se desarrollaron diversas actividades encaminadas a la recuperación de la identidad de nuestro municipio y donde se logró la participación e integración activa de la comunidad del are rural y urbana. En torno al encuentro nacional de tunas, concurso nacional de bandas sinfónicas, concurso nacional de danza grupal, concurso municipal de carrozas y comparsas exposiciones de pintura, fotografía, desfiles de autos clásicos, encuentros culturales actividades recreativas entre otras las cuales hacen parte de la identidad de nuestro municipio la promoción y difusión de las artes y el sano esparcimiento y ocupación del tiempo libre. Como meta importante de resaltar es la participación activa de nuestra comunidad campesina en la cual se vio refleja las habilidades artísticas y la forma de transmitir y dar a conocer una historia o un diario vivir.

**Meta:** Realizar anualmente el festival de danza en pareja.

siguiendo la tradición se realizo la versión XII del festival del danza de pareja "ritmo danza y tradición Guatavita 2012" a realizarse el día 17, 18, 19, 20 del mes agosto del 2012.

Contado con las diferentes compañías, con la participación de parejas de la costa atlántica, costa pacífica, llanos orientales, Santander, el eje cafetero, Antioquia, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Bogotá, Nariño, valle del cauca. El cual Resalto y rescato r nuestros valores folclóricos nacionales, así como la necesidad de su conservación, enriquecimiento y divulgación.

**PROGRAMA: CORRAMOS POR EL DEPORTE.**

**Meta:** Mantener 250 niños, niñas y adolescentes anualmente en los procesos de formación deportiva.

**Meta:** Tener en funcionamiento 8 escuelas de formación deportiva durante los cuatro años.

Se apoyó los semilleros deportivos en las disciplinas de Canotaje, vela, ciclo montaña, ajedrez, baloncesto, futsal obteniendo resultados de alto nivel competitivo en los deportes individuales.

**AJEDREZ**

5



Se rabajo con la pobalxcion de 5 a 14 anos e instituciones educativas



Se logró en que cada una de las disciplinas sea escuela de formación y apoyo al buen desarrollo de nuestras juventudes.

Logros: ESCUELA DEPARTAMENTAL DE CANOTAJE

Población beneficiada: 15 integrantes de la escuela entre las edades de 8 a 18 años divididos en dos grupos iniciación y especialización

Días de entrenamiento Iniciación: lunes, martes y viernes Especialización: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y algunos domingos dependiendo de la etapa de preparación, Lugar: club náutico la marina martes esporádicos en el Centro de Alto Rendimiento en Bogotá

Los deportistas que se encontraban en la parte de especialización contaron con el acompañamiento del grupo multidisciplinario del departamento.

En el transcurso del año2013se participo en un campeonato y este fue el en el marco del festival náutico de Gachala Cundinamarca "GRAN PRIX DE CANOTAJE DE VELOCIDAD FESTIVAL NÁUTICO DEL GUAVIO 2012" los días 12, 13,14 y 15 del mes de octubre del 2012, la participación de os deportistas con su respectiva prueba y resultado esta descrita en el siguiente cuadro:

NOMBRE Y APELLIDO	MODALIDAD	CATEGORIA	PRUEBA	RESULTADO
ANGUIE XIMENA	K1	INFANTIL	MARATHON	MEDALLA DE ORO

RODRIGUEZ ORJUELA	K1	INFANTIL	1000 METROS	MEDALLA DE ORO
	K1	JUNIOR	500 METROS	MEDALLA DE ORO
	K1	JUNIOR	200 METROS	MEDALLA DE ORO
KAREN GERALDINE GARCIA	K1	INFANTIL	MARATHON	MEDALLA DE PLATA
	K1	INFANTIL	1000 METROS	MEDALLA DE PLATA
JEFERSON DAVID LEON FUQUENE	C1	CADETE	1000 METROS	MEDALLA DE PLATA
	C1	CADETE	500 METROS	MEDALLA DE PLATA
CESAR HUMBERTO UCHUVO PIRATOVA	C2	JUNIOR	1000 METROS	MEDALLA DE PLATA
	C2	JUNIOR	500 METROS	MEDALLA DE PLATA
MEDALLA DE ORO				4
MEDALLA DE PLATA				6
MEDALLA DE BRONCE				0
TOTAL				10

**Meta:** Realizar anualmente Programa Vacaciones Recreativas y Campamentos Juveniles.

**Logro:** Organización vacaciones recreativas Junio y Diciembre -2013 Integración -participación y buen uso del tiempo libre durante las vacaciones, permitir a los niños que conozcan la geografía de nuestro municipio.

**Meta:** Realizar anualmente Juegos Intercolegiados.

**Logro:** 2013 se Fomentó la práctica del deporte en la población estudiantil del municipio de Guatavita, como medio para contribuir en la formación integral de los jóvenes, motivándolos a realizar actividad física y buena utilización del tiempo libre para mejorar su calidad de vida. se realizó fase intramural para seleccionar los deportistas en la fase zonal para representar al Municipio de Guatavita. Apoyo a Festivales escolares Concentración José Gregorio Salas durante el periodo 2013



### 32.1. Subprograma: Ocupación activa del tiempo libre

Realizar anualmente los Juegos Comunales.

**Logro** A través de la realización del evento deportivo Copa Torabicamp integración, participación y aprovechamiento del tiempo libre de las personas del campo para mejorar la calidad de vida.

Se Organización la versión X de la copa Torabicamp Torneo Abierto Campesino Año 2012 Con la participación de 11 equipos de Baloncesto 16 futsal 40 en minitejo y 21 en tejo. Con la participación de las veredas de Hatillo, Carbonera lata, carbonera baja, Montecillo, corales, potrerolargo, Guandita, choche, Chaleche, y juiquin.

**Meta:** Masificar y Mantener el programa de aeróbicos durante los 4 años.

**Logro:** Se continuo e implemento el programa aeróbicos en el año 2013 teniendo como finalidad abrir espacios a personas adultas las cuales no están vinculadas en otros programas deportivos buscando la buena utilización del tiempo libre, integrándolas y mejorando su bienestar social y su salud física y mental.



**Meta:** Realizar 6 torneos en diferentes modalidades deportivas anualmente para la ocupación del tiempo libre de la comunidad y la masificación del deporte.

Logro: torneo de mini tejo

Durante los Años 2013 se realizaron el torneos de min tejo Punta de la sierra el objetivo del torneo es buscar espacios de integración, recreación y participación al igual que la buena utilización del tiempo libre. Población Beneficiada 80 Deportistas.

#### EVENTOS APOYADOS

Realización del evento Trial Runnig Colombia Reto del Dorado en el Municipio de Guatavita en la cual reuni a 600 atletas en las diferentes modalidades este evento fue organizado por ACAMP Y aire libre y aventura.



#### CAR AUDIO CLUB CORSA

En pro de la legalidad y las buenas costumbres del automovilismo en nuestro país, se realizo en el mes de Agosto el evento Car Audio con la participación de 200 vehículos.

Este es el escenario de exhibición preferido por quienes hacen de sus autos verdaderas piezas artísticas. Se trata de una competencia que califica al vehículo en su conjunto, especialmente en las siguientes áreas: Accesorios y decoración del motor, Sistema de escape, Entretenimiento y Sonido, Carrocería, Pintura exterior, Diseño interior del habitáculo, Gráficos exteriores, Suspensión, Sistema de frenos, Iluminación.



### MARATÓN EL DORADO CIUDAD DE GUATAVITA

Para el año 2013 se llevó a cabo la versión V de la media maratón el dorado de Guatavita institucionalizada la cual se realizó en el mes de septiembre dentro del marco del festival del dorado contando con la participación de 300 atletas.

### CICLO PASEOS Y CICLO TRAVESÍA MUISCA.

Logro: con el apoyo de amigos de Fundación de la Bicicleta se realizó caminata ecológica Ciclomontañismo y Ciclo paseó el cual pretendió dar a conocer el Municipio de Guatavita a través de caminatas-ciclo paseos y pruebas de ciclomontañismo convocando y masificando estos deportes para despertar el interés en los habitantes para que realicen actividad física

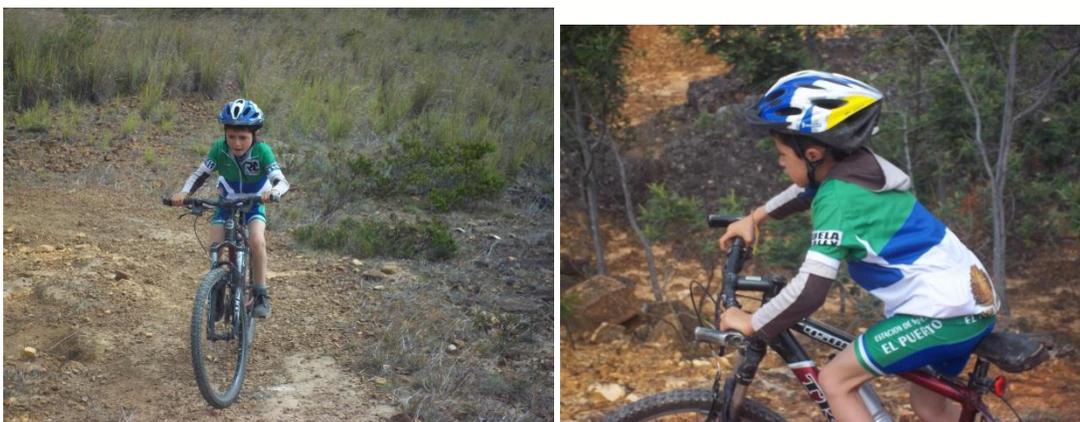
### 32.2. Subprograma: Deportista sobresalientes y competitivos.

**Meta:** Crear el acuerdo Municipal de estímulos deportivos en el primer año.

Logro Acuerdo creado

**Meta:** Apoyar al 100% de los clubes Deportivos legalmente constituidos e impulsar la creación de dos clubes más.





*Durante el año 2013 se apoyo al club de ciclomontañismo con salidas a representar al municipio en las diferentes validas organizadas por la LIGA DE CICLISMO DE CUNDINAMARCA.*

#### **OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO**

La oficina de Desarrollo Económico y/o UMATA durante la vigencia 2012 desarrollo una serie de actividades, proyectos, capacitaciones, con el fin de mejorar las producciones de los pequeños y medianos productores en los diferentes sectores tales como; Agrícola, Pecuario, Minero, Piscícola y el medio ambiente a través de la protección de los recursos naturales renovables recursos, todo esto canalizado dentro de las posibilidades, limitaciones y condiciones sociales, institucionales, administrativas, políticas y económicas y que de acuerdo a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal “**DERECHO CON EL CAMBIO POR MI PUEBLO Y POR MI CAMPO**” (Acuerdo No. 08 de 2012) para la vigencia 2012, a continuación se desglosan las metas que la oficina ha alcanzado en todos los programas como lo son transferencia de tecnología, capacitación, consolidación asociativa, mantenimiento de maquinaria, Ferias comerciales, Mercados Campesinos, Mejoramiento genético, Jornadas sanitarias, Alianzas productivas, educación ambiental como factor importante de conservación de nuestros paramos para hacer una Guatavita más amigable con el medio ambiente, todas estas estrategias fueron planificadas para beneficiar la población urbana y rural.

**A CONTINUACION DESCRIBIMOS LOS PROYECTOS REALIZADOS EN LA VIGENCIA 2012 EN LA PARTE AGROPECUARIA Y QUE FUERON APROBADOS POR EL C.M.D.R.**

#### **1. MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO AGRICOLA:**

- a) Mantenimiento y puesta en funcionamiento del tractor al servicio de la alcaldía con el cual se beneficio a todos los pequeños y medianos productores del Municipio, en total fueron 320 hectáreas mejoradas con implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- b) Reparación de desbrozadora la cual ha sido de gran apoyo para todos los productores del Municipio.
- c) Apoyo a las cooperativas con la maquinaria agrícola, lo cual fue de gran éxito debido al excelente estado de la maquinaria, gran responsabilidad del operario y seguimiento del mismo.

d) Compra de maquinaria agrícola, silo pakc y cosechadora para seguir fortaleciendo a los productores del Municipio.



ANTES

DESPUES



MEJORAMIENTO DE PRADERAS CON LA MAQUINARIA AGRICOLA



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO:** Dentro de este programa que es un eslabón importante para el desarrollo pecuario del Municipio y en el cual se ha venido desarrollando un importante trabajo en el cual nos hemos preocupado por mejorar genéticamente los semovientes de los pequeños y medianos productores, con razas que nos puedan aportar más rusticidad por la topografía que tenemos y

lo más importante mejorar la calidad y cantidad de leche, siendo esta la fuente de ingresos más importante que en la actualidad tiene el Municipio.

Se realizaron 50 inseminaciones artificiales y 30 asistencias técnicas las cuales fueron dirigidas a pequeños productores.



#### FORTALECIMIENTO A LAS COOPERATIVAS LECHERAS

Se desarrollaron convenios con las Cooperativas con el fin de fortalecer y mejorar la infraestructura de las mismas, los convenios realizados fueron por un valor de \$42.000 Millones, además fueron capacitadas con convenios realizados con la SAC, SENA, GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, con estos convenios se capacitaron más de 400 personas en herramientas básicas para la sostenibilidad y competitividad empresarial, como mecanismo para el desarrollo social, comercial y económico del campo colombiano en el entorno actual y mejoramiento integral de la calidad de leche.

Además se gestión un tanque de enfriamiento para la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Guatavita AMEG





Todos estos procesos se les realizan un seguimiento continuo por parte de la Oficina de Desarrollo Económico y la Oficina de planeación Municipal.

#### RECUPERAR LA VOCACION DE HUERTAS CASERAS:

Dentro de este programa se desarrollo durante el año 2012 una importante labor con todas las familias campesinas creando conciencia sobre la importancia de implementar las huertas como fuente de alimento orgánico para toda la familia en especial atención a los niños y adulto mayor, en total de beneficiaron 200 familias a las cuales se les entrego diversas plantas de hortalizas, semillas y abonos para cada uno de los beneficiados, con lo cual se logro una acogida de más del 80%, además las verduras que alcanzan a ser consumidas en las familias pueden ser comercializadas a través de la asociación de mercados campesinos como una fuente de ingresos.

También se desarrollaron en las diferentes escuelas rurales del Municipio con lo cual se busco crear un arraigo y sentido de pertenecía por nuestros campos a todos los niños y comenzar a inculcar la importancia de la agricultura limpia.





### IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS ENFOCADOS A LA RECUPERACION DE LAS PRADERAS CON ACTIVIDADES DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

Se desarrollaron e implementaron 5 parcelas demostrativas en 4 veredas, gracias al convenio realizado entre el Ministerio de Agricultura, Universidad de Cundinamarca y la secretaria de agricultura donde se busco fortalecer la recuperación de praderas a través de la agricultura sostenible, donde además se busco implementar sistemas silvopastoril con especies idóneas para esta zona, en total fueron 10 hectáreas recuperadas, las cuales hoy nos sirven como fincas modelo.

A los propietarios además se le entregaron kits veterinarios e implementos para ordeños de acuerdo a las buenas Prácticas Ganaderas.



**REALIZACION FESTIVAL CANINO**

En pro de defender los derechos de animales y velar por el bienestar de los mismos, la oficina de Desarrollo Económico desarrollo una serie de actividades enfocados al buen trato de los animales, por esta razón se realizo varias jornadas de vacunación canina y equina en las distintas veredas del municipio, además se realizo el festival canino el cual se focalizo a la sanidad animal y en el cual se atendieron más de 100 animales entre caninos y felinos, pensando en problemas como los perros callejeros se realizaron 50 esterilizaciones sin ningún costo para los propietarios.

Se entregaron vitaminas, purgas, concentrado y un folleto en el cual se resalta la normatividad legal vigente sobre el cuidado de los animales domésticos y silvestres.

**APOYO MERCADOS CAMPESINOS:**

Dentro los programas contemplados el plan de desarrollo Municipal, quedo articulado el apoyo a los mercados campesinos dentro y fuera del municipio, la Oficina de Desarrollo Económico apoyo estos mercados con el firme propósito de mejorar la economía campesina y buscar nuevas líneas de comercialización, especialmente en las plazas de Bogotá, dentro de estas líneas no podemos olvidar y dejar a un lado las líneas de comercialización, por esta razón la administración municipal apoyo y gestiono la participación de un grupo de artesanos para participar en la feria de colonias donde se

busco mostrar de una manera más directa los productos que producimos y también vender el municipio en la parte del turismo.



**ENTREGA DE MESAS Y SILLAS A LA ASOCIACION DE MERCADOS CAMPESINO**



**CELEBRACION, HOMENAJE A NUESTROS CAMPESINOS "FIESTA DEL CAMPESINO"**

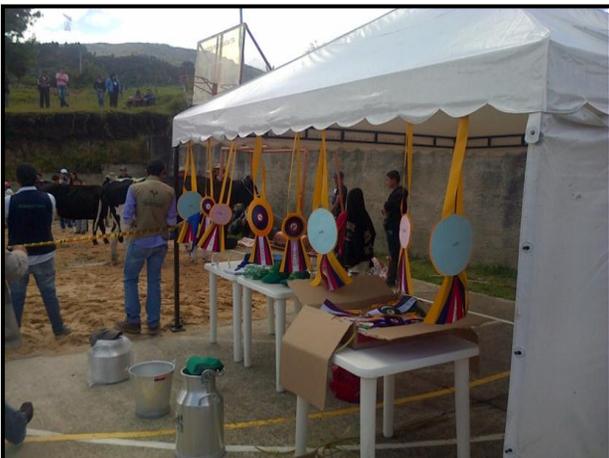
En el año 2012 se realizó la fiesta del campesino en el mes de octubre, en la cual se quiso resaltar la importancia que es para esta administración la labor que cumplen a diario todas las personas que con su esfuerzo trabajan los campos del Municipio, esta fiesta y tal cual quedo contemplado en el plan de desarrollo se realizó en las veredas ya que es allí donde se ve el fruto del esfuerzo de día a día, este homenaje se llevo a cabo en las veredas de Carbonera Alta y Choche respectivamente, es de resaltar que esta actividad se realizó en homenaje al señor y Ex alcalde de este Municipio Tobías Rodríguez el cual con su trabajo, gestión, sencillez, honradez y lo mas importante Campesino dejo un legado para todos los guatavas.





### REALIZACION FERIA GANADERA

Se realizo la feria ganadera con gran éxito donde el objetivo principal es resaltar el trabajo que vienen adelantando los ganaderos del municipio a través del mejoramiento genético en cada una de las Cooperativas, por esta razón por primera vez se realizo la feria exposición en la vereda de Guandita en la cual participaron mas de 107 ejemplares de diferentes razas bovinas, la feria tubo una duración de 3 días, la cual se inauguro con una gran cabalgata en la cual participaron 97 caballistas y se finalizo el día domingo con la feria de comercialización en el parqueadero contiguo al cementerio Municipal.



Ademas contamos ce logro gestiona y traer el aula movil de gastronomia del SENA en la cual se capacito a la gran mayoría de personas que de una u otra manera tiene relación con el turismo.



## AMBIENTAL

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA AMBIENTAL EN EL AÑO 2012

Durante el Año 2012 y de acuerdo al plan de desarrollo vigencia 2012-2015, "derecho con el cambio por mi pueblo y por mi campo, se han venido desarrollando una serie de actividades con las cuales hemos querido buscar y crear conciencia en la ciudadanía de Guatavita sobre la importancia de la protección del medio ambiente en nuestro Municipio, por esta razón se creó la primera semana ambiental en el Municipio con un enfoque y directriz a la educación ambiental con lo cual se logro crear una conciencia mas de conservación, protección y regulación de los recursos naturales.

Estas actividades se desarrollaron en los distintos colegios, escuelas y jardines infantiles del Municipio tanto urbanos como rurales a través de capacitaciones, juegos didácticos implementados por la corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR, salidas pedagógicas a predios de aéreas de reserva del Municipio, como es el pantano de Martos, el cerro de Montecillo, y la laguna del cacique Guatavita, además se conto con la participación del señor gobernador de Cundinamarca doctor Álvaro Cruz Vargas, con lo cual también se realizo el lanzamiento del programa Cundinamarca neutra y se sembraron varios arbolitos en el casco urbano del Municipio.



Ademas el Municipio cuenta con un programa de guardabosques con lo cual se ha logrado la reduccion de tala indiscriminada, la caza de animales silvestres, se ha controlado la ampliación de la frontera agricola y se han protegido todas las areas de interes hidrico en especila atencion las partes donde se encuentran los acueductos veredales y los urbanos.



En el año 2012 se crearon (4) cuatro viveros en las distintas cooperativas, con lo cual se busca fortalecer y promover las cercas vivas dentro de los predios de los pequeños y medianos productores, además proteger las



cuencas, nacederos y quebradas que hay en la zona, Las cooperativas beneficiadas fueron, Colega, Levacar, Coprolag y cooptomine en total entregamos aproximadamente 3.800 plantas de diferentes especies , ademas las cooperativas continuaron con adquisicion de material vegetal.



Dando la importancia y el compromiso de esta administraci3n por la proteccion de los recursos se celebro el dia del medio ambiente, donde se sembraron palmas de cera y arboles nativos para rescatar, recordar y ser mas amigables con nuestro entorno, por esta razon y de acuerdo a lo plasmado dentro del plan de desarrollo queremos con estas acciones hacer de guatavita un municipio ambientalmente sostenible



Dentro de las estrategias que hemos venido desarrollando en pro de conservar y proteger el medio ambiente, se realizo convenios con fedepapa para la recolecci3n y una disposicion final adecuada de los residuos solidos peligrosos con lo cual se beneficiar3n las diferente cooperativas y veredas del municipio, sin dejar a un lado el teme de prevenci3n y atencion de riesgos se realizo un proceda